

# El Diario de Leon.



Director,

Intereses generales.

PERIODICO DE LA MAÑANA.

Noticias y avisos.

Administrador,

AUGUSTO VILLABRILLE.

TODO POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

HEMETERIO G. PEREZ.

## Precios de Suscripción

AÑO I.

En la Capital, un mes. . . 1 peseta.  
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.  
Anuncios y remitidos, á precios  
convencionales.  
El pago al hacerse la suscripción.

## ESTACIÓN DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

*Entradas.*—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 6'00 t.—Galicia, 8'00 m.  
*Salidas.*—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m.  
El tren mixto de Palencia, entra á las 8'45 n., y sale á las 6,35 t.  
El de Galicia, sale á la 1'55 t.

## Puntos de Suscripción.

En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.  
La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Núm. 11.

LÚNES 13 DE SETIEMBRE DE 1886

## Advertencia importante.

En vista de las muchas personas que nos han honrado con su suscripción en esta Capital, rogamos á las que por olvido no reciban el periódico á tiempo, ó les falte algun número del mismo, se sirvan reclamarlo de esta Administración, para servírselo enseguida.

## OTRO RUEGO

En el número anterior de EL DIARIO rogábamos á nuestra primera Autoridad Civil se sirviera fijar en el escaso personal del Cuerpo de Orden público, insuficiente para llevar á cabo el servicio que su institución le señala.

Hoy vamos á dirigirle otro ruego, extensivo también á la Autoridad local, toda vez que de ella dependen los vigilantes nocturnos, y los cuales, con órdenes terminantes, pueden evitar los abusos y escándalos que se cometen en el asunto que á tratar vamos.

Nuestros estimados colegas de la localidad, se han estado ocupando, como lo hemos hecho nosotros, de las escenas indecorosas, que deshonran á nuestro pueblo así que la noche cae; escenas que dan una idea muy pobre de la cultura que debe dominar en toda población que desea ser respetada; escenas, en fin, que deben evitarse desde luego, aunque para ello se haga preciso emplear todos los medios de que disponen los guardadores del orden público.

Las infelices en quienes por desgracia ha caído la deshonra,

no deben hacer alarde de ella presentándose en público, confundiendo en teatros, reuniones y paseos con las demás personas, que aun conservan el pudor suficiente para avergonzarse de su roce con ellas.

Al llegar la noche, debe ser vigilada la población con el cuidado que requiere, especialmente algunos lugares de ella, que no ignoran los agentes de Seguridad pública.

Y como al buen entendedor le bastan pocas palabras, y este asunto es de suyo muy delicado, y V. S. Sr. Gobernador, ya sabe como se reglamenta á ciertas personas, para que no sufran menoscabo ni la higiene ni el orden, le rogamos nos atienda, en bien del decoro que es necesario domine en nuestra población, y que tenemos derecho á exigir.

## LOS GABINETES NEGROS

El gabinete negro se originó con el establecimiento de la administración postal; es pues tan antiguo como el servicio oficial de correos.

Puede decirse que su invención se debió á la suspicacia terrible de Luis XI de Francia, que ordenó que las cartas transportadas por los correos reales, fueran leídas antes; no siendo remitidas á sus destinatarios sino en el caso de que su contenido no perjudicara al rey.

En tiempo de Richelieu, el arte del *reblandecimiento de los sellos* se practicó en grande escala. El cardenal tenía á su lado un joven italiano llamado Antonio Rossignol, excesivamente hábil en *descifrar* cartas.

Pero hasta Luis XIV el gabinete negro no fué creado oficialmente. Empleados especiales fueron encargados de abrir las cartas de los particulares y de hacer un extracto de lo más

notable de ellas, que se entregaba al rey.

El célebre superintendente Colbert, tenía también un gabinete negro, exclusivamente para su servicio particular.

Luis XV regularizó el servicio; cuatro empleados á las órdenes y bajo la vigilancia del intendente de Correos, separaban las cartas que tenían orden de abrir y tomaban la impresión de los sellos.

Anotadas y leídas las cartas, volvían á cerrarlas, colocándolas de nuevo el sello cuidadosamente.

De esta suerte el rey estaba al corriente de todas las intrigas de la villa y corte, cosa que le divertía grandemente. Este servicio le costaba la friolera de 50.000 francos mensuales, pagados de los fondos del ministerio de Negocios extranjeros.

Los más altos personajes de la corte, no se libraban de estas indiscreciones del servicio de correos, hasta tal punto, que la madre del regente escribía á este propósito.

“No me sirve de nada lacrar mis cartas. Con una composición de comercio y otras sustancias, sacan el sello, y cuando han sido leídas y copiadas, se las cierra de nuevo, tan hábilmente, que nadie puede descubrir si han sido abiertas.”

En efecto, el arte de abrir y cerrar la correspondencia llegó hasta lo imposible en tiempos de Luis XV.

Mme. du Hausset cuenta en sus Memorias que se sacaba la impresión del sello, con una bola de mercurio. Colocábase la carta sobre un cubilete de agua caliente, de modo que el vaho fundiera el lacre, y despues se cerraba y lacrababa con la impresión del sello obtenida con la bola de mercurio.

Los extractos se los llevaba al rey todos los domingos el intendente de correos Januel.

Gracias al gabinete negro, se descubrió con todos los detalles en tiempo del regente la célebre conspiración Cellamare.

El gabinete desapareció con la Revolución; proclamando en 25 de Setiembre de 1791 el principio de la inviolabilidad de la correspondencia, la Asamblea nacional votó un artículo condenando severamente toda violación, aunque hubiera sido cometida por un agente de policía y en virtud de orden emanada del poder ejecutivo.

La Asamblea legislativa se pronunció en el mismo sentido, hasta el punto de acordar un voto deshonoroso contra un individuo que, por patriotismo, abrió una carta que le había confiado un prisionero.

Bajo la Convención, algunos representantes se permitieron abrir el correo, pero esto puede considerarse como hechos aislados, hasta el 9 Thermidor, en que el gabinete negro comenzó á funcionar como en sus buenos tiempos, y eran abiertas sin escrúpulo todas las cartas que iban dirigidas al extranjero ó llegaban de allí.

Este servicio estaba confiado á dos comisiones secretas, independientes de la administración central, nombradas por el comité de salud pública.

Con el consulado y el imperio, la inviolabilidad de las cartas se eclipsó. Todas las cartas sospechosas eran detenidas por orden del primer cónsul primero, y del emperador más tarde.

Bourrienne refiere en sus Memorias, que monsieur de Laforest, director general de Correos, trabajaba muchas veces con el primer cónsul, y ya sabe —añade— lo que significa esto. Durante todo su reinado Napoleón usó y abusó del gabinete negro. Sin embargo, al final reconoció que era una institución que hacía más daño que provecho á los gobiernos. Proporcio-

na pocas noticias útiles, é induce á menudo á muchos errores; porque sabido que se abre el correo, se aprovechan los conspiradores para dar el cambiao á la policia.

Cuando los Cien Dias, Carnot dirigió una enérgica circular á los prefectos prohibiendo toda violacion de correspondencia.

En cambio el gabinete negro dió mucho que hablar en la restauracion.

El duque de Broglie hace constar su existencia en sus *Recuerdos* últimamente publicados, y Monsieur Maxime du Camp dice que el servicio del gabinete negro costaba entonces, bajo el imperio, 600.000 francos anuales, sacados del presupuesto del ministerio de Negocios extranjeros, y que estaba servido por veintidos empleados, muchos de los cuales eran altos personajes.

Por todos estos detalles se ve que la *institucion* ha venido á ménos (no es que lo sintamos) y que, por más que se diga, ha llegado á su decadencia.

Hoy dia, los gabinetes negros están reducidos á la detencion de alguno que otro telegrama alarmante ó indiscreto.

Se han reducido á su más mínima expresion, viniendo á ser como una especie de tamices por donde no pasan muchas patrañas y noticias alarmantes que, á tontas y á locas, telegrafian algunos aficionados á golpes de efecto.

NOTICIAS GENERALES.

Dicen de Logroño que en el pátio del nuevo cuartel de infanteria ha sido encontrado por un soldado que se ocupaba en empedrar dicho pátio, una olla llena de monedas de plata y oro.

El que encontró el tesoro arrojó las monedas al suelo creyendo eran pedacitos de hojadelata pero otro de los trabajadores tuvo la ocurrencia de llevar algunas á casa de un platero, donde pudo convencerse del valor que representaba el hallazgo.

Dichas monedas son muy delgadas, acuñadas en el año 1511; y según parece, el dueño de la plateria, que las adquirió á bajo precio, ha realizado un buen negocio, pues por algunas de oro le han pagado cuatro y ocho duros.

Un pueblo subterráneo

Cerco de Socorro, Nuevo Méjico, se ha encontrado un antiquísimo pueblo enterrado. Las casas están construidas de piedra y la ciudad tiene una extensión suficiente para alojar 3.000 habitantes. El caballero que hizo tan importante hallazgo, no es otro que el honorable Amador Chaves, ha limpiado de escombros cuatro habitaciones del últi-

mo, y dos del primer piso de una casa. Las dimensiones de una de las últimas, son doce piés de largo por once de ancho, y unos quince piés de altura. La sala tiene una puerta en la pared exterior, pero carece de ventanas. En esta pieza halló el señor Chaves el esqueleto de una muchacha. Su cabello en perfecto estado de conservacion es muy fino y tiene el color castaño. Tambien se hallaron una sarta de avalorios de coral, otra de turquesa y una tercera de marfil, amen de otras joyas. Las vigas de esta pieza estaban carbonizadas. En cuanto á las habitaciones interiores todavía no ha penetrado hasta ellas el Sr. Chaves.

VARIEDADES.

COSTUMBRES ESPAÑOLAS.

EL ENTIERRO DE UN POBRE.—EL INCENDIO.—UNA PROFESION.

Los tres estudios, si así pueden llamarse, que hoy empezamos á publicar, y que debemos á la galanteria de un ilustrado Catedrático de esta Capital, fueron hallados por el mismo en una libreria del Rastro de Madrid.

A primera vista se deja ver en ellos, que fueron escritos en plena época de romanticismo, y por una persona extraña á nuestra Nacion.

Están manuscritos, formando un cuaderno en el que la mano del tiempo ha estampado sus huellas.

Creemos que nuestros lectores los han de leer con gusto.

Los publicamos tal como se encuentran en el original.

I.

El entierro de un pobre

La cofradia del Santisimo Sacramento y de nuestra Señora de lo misericordia, cada año, en Madrid, celebra solemnemente el entierro de un pobre.

Aquella ceremonia es hermosa y patética.

Entre los antiguos, los amos servian una vez al año á sus esclavos! ¡Está bien que entre los criados el rico entierro al pobre una vez al año!

Los honores de aquel funeral se decretan al primer enfermo que se muere en el hospital general en la noche del dia 15 de Noviembre.

Yo entré en la iglesia del Hospital como el servicio empezaba.

Había en adelante del altar mayor, un rico catafalco, cerrado de candeleros grandes en que ardian cirios de cera amarilla, debajo, en un ataúd abierto, adornado de paño negro bordado de oro, yacia la cabeza sobre una almohada guarnecida de muselina blanca, del pobre que estaban para sepultar. Sus manos estaban juntas; vestido del hábito de San Francisco, el capucho le tapaba la frente.

¡Aquel hombre habia muerto muy joven! Su cara aunque pálida y flaca, tenia mucha lindura, y mas bien parecia dormido, que no muerto. Parecia rezar por los que rezaban por él.

Aquel hábito religioso de que suelen los españoles vestir los muertos, es sin duda lo que les dá un semblante tan perfecto de calma interior y beatitud.

Se hizo el servicio con mucha pompa; tres clérigos oficiaban, cantando el de profundis y miserere con acompañamiento de orquesta.

No eran los músicos de primer talento, tampoco los cantores; pero entre aquellos rudos instrumentos y voca sin arte, habia una postura sobre humana de caridad, un conjunto de piadosa armonia que no tienen los conciertos de maestro. Aquellos cantos sacados del alma, alcanzaban al alma. Parecia que Nuestra Señora de la Misericordia, teniendo su arpa celeste, los conducia á ella, y los hacia vibrar al unisono de la piedad melodiosa de su corazón.

Acabado el Miserere, descendió del altar el Sacerdote asistido de dos clérigos, que le presentaron sucesivamente el incensario y agua bendita, y bendijo é incensó al pobre.

No se acababa la ceremonia con aquellos cantos, oraciones y bendiciones. Debíase acompañar al muerto procesionalmente hasta el campo santo.

La cofradia tomó sus pendones y bastones, y le ordenó en dos hileras. Cada uno de los hermanos tenia en la mano un cirio de cera amarilla.

Once hermanos de la tercera orden arrimáronse y tomaron cuatro de ellos el ataúd y le llevaron en el hombro. Los otros siguieron, y, tras de ellos un gran número de religiosos de varias ordenes: Los clérigos que habian oficiado cerraron la marcha.

Los hermanos de la tercera orden son una clase de medios frailes agregados á la religion de San Francisco, aunque son sumisos á ciertos autos regulares de vida común; y llevan un vestido que diferenciase poco del de los franciscanos; pueden casarse, y viven separadamente cada uno en su casa. En Madrid, tienen una casilla contigua al convento de San Francisco, en que están de servicio años después de otros, así como una milicia urbana. Son voluntarios religiosos; como una guardia monacal.

Aquellos hermanos tienen el privilegio de llevar al campo santo los muertos bastante ricos para pagarles este buen oficio. El pobre del acompañamiento estaba tratado como un rico, he aquí por que tenia aquel hijo de hermanos de la tercera orden.

La procesion descendió despacio las gradas de la iglesia y subió la calle de Atocha, tomando á la izquierda la callejuela que conduce al cementerio del hospital.

Llegados allí los clérigos fueron á cantar el último de profundis en la capilla, entre tanto que los hermanos de orden tercera pusieron el cuerpo en un oyo aparte preparado para él.

La ceremonia era acabada. Los mendigos que habia atraído se esparcieron en el cementerio; me llegué con un grupo á la orilla de un hoyo escandaloso, según la expresion pintoresca de una majer que como yo midió la profundidad del él con la vista.

Allá se metian desde largos años todos los cadáveres destrozados del anfiteatro del hospital. El agua de las últimas lluvias quedaba aun en el fondo de aquel abismo, y se habia teñido con la sangre de los millares de cuerpos allí amontonados.

Aquello formaba un lago mas ho-

rroroso y fetido que ninguno de los en que Dante hunde á sus condenados.

La impresion que causaba el aspecto de aquel hoyo sobre los que estaban en pié en las orillas, se traducia por mil devotas jaculatorias.

—¡Virgen del Cármen!—¡Virgen del Pilar!

—¡San Francisco!—¡San Diego!—¡San Antonio! esclaba cada uno, conforme la devoción que tenia con una de aquellas Virgenes ó santos cuya popularidad se compensa en Madrid.

—Aquí vendremos todos, que nos muramos de enfermedad, de un escopetazo, ú de una cuchillada, dijo un pobre tiritando en su capa horadada,—como para resumir el porvenir entero de los asistentes.

Como me iba hácia la puerta del Campo Santo, pasé al lado de otro hoyo que cerraban otros curiosos. Me mezclé con ellos.

Aquel hoyo era lleno de huesos traídos allí poco antes y extraídos de un pátio del hospital ahuecando les fundamentos de un edificio nuevo. Un sepulturero estaba en pié en medio de aquellos restos humanos, é intentaba vender algunos á los estudiantes de Cirugia que habian visto allá muchas piezas interesantes y bien conservadas.

¡Era una escena extraña!

Los estudiantes regateaban y despreciaban las piezas de que tenían mas gana.

Eran, según decian, huesos incompletos en mal estado y sin valor.

El sepulturero no tenia amor propio; buscaba en sus montones lo que era mejor, y así que habia hallado una pieza intacta la alababa con ingenuidad y lucia su mercancia.

—¡Miren V. S. que costillas! exclamaba él; ¡son Costillas de Franceses matados el año 1808! ¡qué cabezas tan hermosas! ¡qué blancas!

—¿No es aquella calavera en el rincón la de una mujer? dijo una joven Manola de los labios frescos, las mejillas morenitas y color de rosa, que escuchaba con curiosidad, abriendo grandes sus lindos ojos negros.

—Que sea de hombre ó de mujer, respondió el sepulturero figgando, hija, no habla más ahora!

Anocheia. Al salir del Campo Santo eché unos cuartos sobre un paño negro en cuyos cuatro picos ardian cuatro cirios. Se habian tendido allí para recibir las limosnas destinadas á los pobres enterrados en el Cementerio, con el fin de mandar rezar misas por el reposo de sus almas.

LOCAL Y PROVINCIAL.

En el tren correo del jueves pasó por esta Capital con direccion á Asturias el Sr. Mazarrasa Obispo de Ciudad Rodrigo, con objeto de asistir en Oviedo á la consagracion del Sr. Cos, Obispo electo de Mondoñedo.

Ha estado, en nuestra poblacion el célebre violinista Sr. Sarasate, el cual después de visitar algunos edificios públicos y monumentos artísticos, salió en el tren de ayer, con direccion á la Coruña.

Sentimos nos privara del gusto de oírle.

Ahora que llega la popular Romeria de la Virgen del Camino, roga-

mos al Sr. Gobernador se sirva tomar en el pueblo donde se celebra, las mas acertadas medidas respecto á la higiene.

Damos gracias al digno Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, por haber atendido al ruego que le hicimos, de nombrar para Comisionados que se expidan por las oficinas de su cargo, á personas necesitadas, y cuya honradéz son una garantía para su mejor desempeño.

A las doce de la mañana del Domingo 19 del corriente, se celebrará subasta en la Secretaría municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde y por pujas á la llana, durante quince minutos, para adjudicar al que resulte ser el mejor postor, los abonos procedentes de la limpieza pública que se hallan depositados en el Egipto, camino de Carbajal, Parque y Palomera.

Las condiciones á que han de sujetarse los rematantes, se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Segun participa el Jefe de la Guardia civil del puesto de Vegas del Condado al Sr. Gobernador de esta provincia, en la noche del jueves último fué herido de gravedad en dicho pueblo D. Santiago Gonzalez Chamorro por un vecino del mismo.

El agresor fué preso, y el Juzgado entiende en el asunto.

Ha recibido el nombramiento de Habilitado del material de este Go- de provincia, nuestro particular amigo el Oficial 1.º del mismo D. Paciano Rodriguez Hermosilla.

Sea enhorabuena.

Hoy, segun tenemos entendido, se remiten al Ministerio de la Gobernación los extractos de presupuestos de gastos é ingresos de todos los Ayuntamientos de esta provincia, correspondientes al actual ejercicio.

Parece ser que de un momento á otro llegarán los nombramientos del último concurso ordinario que ha sido preciso expedir de nuevo, por haberse extraviado los remitidos por el Rectorado en los primeros dias de Julio.

Se halla bastante adelantada la recaudación de fondos para el pago de obligaciones de 1.ª Enseñanza del primer trimestre del corriente año económico, y podrá por tanto abrirse el pago del mismo para la época que la Instrucción previene.

De lamentar es que el Estado no satisfaga con igual puntualidad la subvencion que tiene concedida á un crecido número de Escuelas de la provincia, cuyos maestros se hallan en cuanto al percibo de sus haberes, en 31 de Marzo; esto es, empezando la Primavera.

Un jóven de 22 años, con buena letra, y bastante enterado en contabilidad, desea colocarse en una oficina ó comercio de esta capital.

En esta Imprenta darán razón.

En el Boletín correspondiente al dia 10 del actual anuncia la Junta provincial de Instrucción pública, hallarse abierto el pago del aumento gradual de sueldo que la Ley asigna á los maestros de las escuelas públicas.

El dia 14 del actual se celebrará en la Villa de Valencia de D. Juan la función denominada de *El Cristo*, y la cual segun nuestras noticias ha de superar en festejos á las de años anteriores.

Prometemos ocuparnos de ella, incluyendo los magníficos bailes y otras diversiones que tiene, acordadas para ese dia la simpática juventud de la expresada villa.

IMPORTANTE

Se vende un piano nuevo, de elegante construcción, de magnificas voces, y á precio bastante arreglado. En esta Imprenta se dará razón.

SECCIÓN FESTIVA



Música.

¡AY SI VOY!!

Algunos vecinos de Villamañan, me escriben, haciéndome presente el mal estado en que se encuentra aquella Villa.

Y Nos, CLOTALDO primero, Sr. de Cea y Valverde, con licencias necesarias para hacer cumplir las Leyes, sobre todo en los asuntos que á esta población afecten; Capellán de Vegarrienza, y mayor contribuyente por consumos y subsidio, todo segun se desprende de un registro en pasta entera sellado con lacre verde que se archiva en el Convento de la Villa de Gradefes,

Decimos: que hemos formado, el oportuno expediente, que consta de treinta fojas cuyos folios todos vuelven, resultando ser veridicos los comprobandos siguientes:

Que Villamañan la rica, pueblo de varones fuertes, y de lindas jovencuelas que por gracia de Dios tienen las megillas como rosas, los lábios como claveles, y las niñas de los ojos de color azul celeste, no cuida, y esto es muy grave, de sus calles como debe.

Que en ellas ¡oh qué descuido! algunos dias se advierten unas cosas que embalsaman el tranquilo y suave ambiente, ¡sin mirar que la vendimia hasta esa villa tan célebre,

á caballo y en tartana conduce á porcion de gente!

¡Yo no puedo consentir que los vecinos se quejen!

¡Yo si lo hago es por las niñas que en ese pueblo se mecen como lindas mariposas en torno del tallo débil de la rosa que se ahueca así que el sol amanece!

¡Yo me dirijo al concejo de ese pueblo tan valiente, porque creo que su oficio no es cantar el Misérere y si cuidar de la Villa donde están sus intereses!

¿No ven á este Municipio que de noche especialmente, deja las calles... á oscuras por no gastar el aceite?

¿No perciben la limpieza de esta población de reyes y obispos y dignidades y Vizcondes y Marqueses, que está, señores, tan limpia como un establo... de bueyes?

¡Pues aprendan de nosotros, y no hagan que se me quejen los vecinos de esa Villa á quien tanto elogio siempre, ó les disparo una Música de esas tantas que se leen y que muchos coleccionan y que aquí los ciegos venden!

*Clotaldo*

ÚLTIMA HORA

SERVICIO PARTICULAR

DE EL DIARIO DE LEON,

TELEGRAMA.

Madrid 12, 9'15 noche.

BOLSA.—COTIZACIÓN DE AYER.

Perpétuo, 61'80.

Amortizable, 77'17

Banco España, 242'25

Los Ministeriales declaran que el Gobierno está dispuesto al planteamiento de las reformas democráticas contenidas en la ley de garantías de 1885.

ANUNCIOS.

¡Ciclón sin rival!

GRAN LIQUIDACION

13-RUA-13

Nota de los géneros, y precio que á cada uno se le señala

Pañuelos estambre desde 10 rs. uno.  
 " seda " 3 1/2 "  
 " espumilla " 6 "  
 " pelo de cabra 8 "  
 Velos . . . . . 7 "  
 Mantillas polla . . . . . 36 "  
 Golas . . . . . 1 vara  
 Fichus, varios precios.  
 Paños . . . . . 16 rs. vara  
 Franelas . . . . . 5 "  
 Percales . . . . . 1 1/2 "  
 Lanas . . . . . 4 1/2 "  
 Panas . . . . . 7 "  
 Terciopelos baratísimos.  
 Cintas de raso desde 1 "  
 Telas de colchones de 6 1/4  
 7 1/4 y 8 1/4 hilo desde 4 1/2 "  
 Yutes . . . . . 7 "  
 Retortas de hilo. " 4 "  
 Corsés . . . . . 10 uno  
 Cortinones, croisé y muselina, muy baratos.  
 Visillos . . . . . desde 2 rs. vara  
 Corbatas de caballero á 4 " una.  
 Cubre-polvos á precios nunca vistos.  
 Camisetas de señora y caballero, interiores.  
 Tiras bordadas medio de balde.  
 Y muchos otros artículos que no pongo en nota pero todo muy barato

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRECTOR ESPIRITUAL

el Sr. Doctoral de la S. I. C.

LEON, BAYON, 2.-5.º AÑO

Se admiten internos, medio pensionistas y permanentes para la 1.ª y 2.ª enseñanza; esta es oficial; pero el creciente favor del público nos obliga á responder desde este curso de la asistencia á las clases, y del aprovechamiento de los alumnos.

Para la enseñanza libre y doméstica, contamos con distinguidos profesores.

La 1.ª enseñanza la regenta el celoso profesor elemental D. Matias Gil, y la dirige D. Angel Ordas, catedrático auxiliar del Instituto.

El local con las mejores condiciones higiénicas, y tres patios.

\*Pension 7 rs.; con lavado y planchado 8. Media pension 5 rs. Permanencia 10 pesetas mensuales. No se admiten dividendos mensuales.

El Director, Manuel Fernandez.

5—lmv

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.

Cura la Tisis.  
 Cura la Escrófula.  
 Cura la Demacración.  
 Cura la Debilidad General.  
 Cura el Reumatismo.  
 Cura la Tos y Resfriados.  
 Cura el Raquitismo en los Niños.  
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.  
 —NUEVA-YORK.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez.

# EL VAPOR. S. MARCELO 4.

Gran rebaja de precios en los artículos siguientes:

- En Percales y Cretonas.
- En Camisetas finas Crudas y blancas, Inglesas.
- En Calcetines y Medias de hilo y algodón.
- En Alfombras de fieltro desde 6 reales una. Fichus de hilo y pelo de cabra.
- En Alfombras de Terciopelo y Rizo.
- En Jerseys ó chaquetas de punto para señoras, última novedad desde 5 1/2 pesetas una.
- En Pañuelos de Merino de colores y negros.
- Gran surtido en Lienzos, Retortas, Holandas de hilo todos anchos, y manteles, servilletas y tohallas de hilo.

4, SAN MARCELO, 4.

Partalones de punto, desde 4 reales uno.

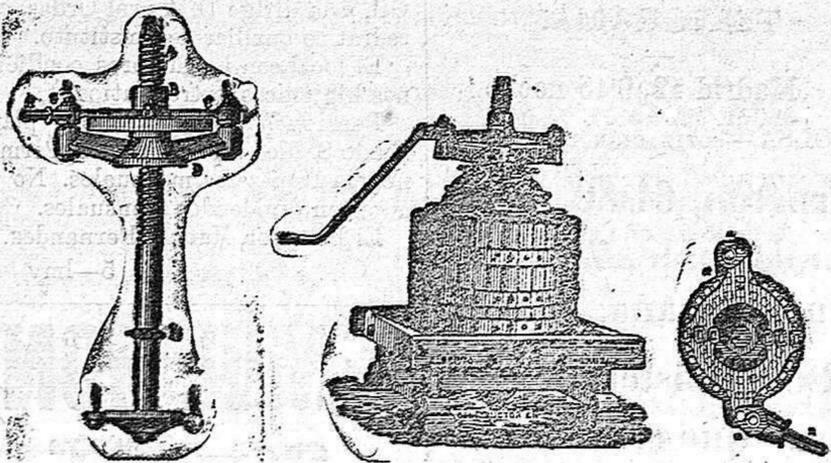
Calcetines, desde 20 céntimos.

Las Máquinas SINGER para coser, son indiscutiblemente las más populares.  
 Venta anual: MÁS DE 6.000,000 MÁQUINAS!  
 Todos los modelos, á pesetas 250 SEMANALES.  
 Al contado 10 por 100 de descuento.  
 Enseñanza gratis á domicilio.  
 Pidanse catálogos ilimitados que se dan gratis.  
 La Sucursal en León, será trasladada en breve á la calle de S. MARCELO, 11 y 13.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!



Taller de Maquinaria--Calle de Ordoño II.--LEON.

En este taller se suministran motores hidráulicos y de vapor, transmisiones por correos y cables.—Piedras francesas garantizadas; limpias y cernidos para molinos harineros, engranes, ruedas y coginetes de hierro colado y acero fundido para minas.—Norias, Bombas centrífugas de vapor ó movidas por malacate y á mano.—Miradores, balcones y herreria de toda clase.—Tubos para conducción de agua, gás, etc.—Prensas para vino, aceite, tintes y fideos.

Esta Casa se encarga de material para ferro-carriles, de minas, tranvías de coche y de tranvías aéreos; Siendo Agente á la vez de varias casas extranjeras en la introducción de toda clase de maquinaria para fábricas de curtidos, de papel, tejidos, Luz Electrica, etc, etc.

LA CORRESPONDENCIA, CALLE DE ORDOÑO II, A ALBERTO LAURIN, CONSTRUCTOR MECÁNICO.

BIBLIOTECA UNIVERSAL, A 50 CÉNTIMS. DE PESETA (2 RS.)

TOMOS.	TOMOS.
Remanero del Gid. . . . . 1	Poesía americana. . . . . 00
La Colatina. . . . . 2 y 3	Joyas de . . . . . 01-00-81
La Edad Media. . . . . 4	Poesía contemporánea. . . . . 02 y 03
P. L. de León y San . . . . . 5	Lord Byron. . . . . 04
Juan de la Cruz. . . . . 6	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 05
Poesía alemana. . . . . 7	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 06
Prosa alemana. . . . . 8 y 9	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 07
Prosa alemana. . . . . 10	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 08
Prosa alemana. . . . . 11	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 09
Prosa alemana. . . . . 12	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 10
Prosa alemana. . . . . 13	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 11
Prosa alemana. . . . . 14	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 12
Prosa alemana. . . . . 15	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 13
Prosa alemana. . . . . 16	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 14
Prosa alemana. . . . . 17-18-20-22-30	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 15
Prosa alemana. . . . . 21	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 16
Prosa alemana. . . . . 22	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 17
Prosa alemana. . . . . 23	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 18
Prosa alemana. . . . . 24	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 19
Prosa alemana. . . . . 25	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 20
Prosa alemana. . . . . 26	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 21
Prosa alemana. . . . . 27-30-01-04	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 22
Prosa alemana. . . . . 31	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 23
Prosa alemana. . . . . 32-33-35-50	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 24
Prosa alemana. . . . . 33	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 25
Prosa alemana. . . . . 34	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 26
Prosa alemana. . . . . 35	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 27
Prosa alemana. . . . . 36	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 28
Prosa alemana. . . . . 37-38-39-40-41-42	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 29
Prosa alemana. . . . . 38	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 30
Prosa alemana. . . . . 39	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 31
Prosa alemana. . . . . 40-41-42	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 32
Prosa alemana. . . . . 41	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 33
Prosa alemana. . . . . 42	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 34
Prosa alemana. . . . . 43	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 35
Prosa alemana. . . . . 44	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 36
Prosa alemana. . . . . 45	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 37
Prosa alemana. . . . . 46	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 38
Prosa alemana. . . . . 47-48-49-50	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 39
Prosa alemana. . . . . 48	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 40
Prosa alemana. . . . . 49	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 41
Prosa alemana. . . . . 50	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 42
Prosa alemana. . . . . 51	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 43
Prosa alemana. . . . . 52	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 44
Prosa alemana. . . . . 53	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 45
Prosa alemana. . . . . 54	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 46
Prosa alemana. . . . . 55	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 47
Prosa alemana. . . . . 56	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 48
Prosa alemana. . . . . 57	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 49
Prosa alemana. . . . . 58	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 50
Prosa alemana. . . . . 59	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 51
Prosa alemana. . . . . 60	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 52
Prosa alemana. . . . . 61	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 53
Prosa alemana. . . . . 62	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 54
Prosa alemana. . . . . 63	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 55
Prosa alemana. . . . . 64	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 56
Prosa alemana. . . . . 65	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 57
Prosa alemana. . . . . 66	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 58
Prosa alemana. . . . . 67	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 59
Prosa alemana. . . . . 68	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 60
Prosa alemana. . . . . 69	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 61
Prosa alemana. . . . . 70	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 62
Prosa alemana. . . . . 71	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 63
Prosa alemana. . . . . 72	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 64
Prosa alemana. . . . . 73	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 65
Prosa alemana. . . . . 74	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 66
Prosa alemana. . . . . 75	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 67
Prosa alemana. . . . . 76	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 68
Prosa alemana. . . . . 77	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 69
Prosa alemana. . . . . 78	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 70
Prosa alemana. . . . . 79	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 71
Prosa alemana. . . . . 80	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 72
Prosa alemana. . . . . 81	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 73
Prosa alemana. . . . . 82	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 74
Prosa alemana. . . . . 83	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 75
Prosa alemana. . . . . 84	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 76
Prosa alemana. . . . . 85	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 77
Prosa alemana. . . . . 86	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 78
Prosa alemana. . . . . 87	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 79
Prosa alemana. . . . . 88	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 80
Prosa alemana. . . . . 89	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 81
Prosa alemana. . . . . 90	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 82
Prosa alemana. . . . . 91	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 83
Prosa alemana. . . . . 92	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 84
Prosa alemana. . . . . 93	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 85
Prosa alemana. . . . . 94	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 86
Prosa alemana. . . . . 95	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 87
Prosa alemana. . . . . 96	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 88
Prosa alemana. . . . . 97	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 89
Prosa alemana. . . . . 98	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 90
Prosa alemana. . . . . 99	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 91
Prosa alemana. . . . . 100	Yonina Ruiz Aguilera. . . . . 92

## LA PERLA.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, SASTRERÍA, ORNAMENTOS PARA IGLESIA, Y GAMISERÍA

### J. GOMEZ.

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS.

- Casullas, dalmáticas, y capas de corzo
- Frontales, facistales y paños para púlpitos.
- Albas, roquetes y sobrepellices.
- Bonetes y solidos.
- Manteos, balandranes y sotanas.

- Camisas, pecheras, cuellos y calzoncillos.
- Puntillas, tiras bordadas y entredoses.

TOGAS Y BIRRETES.

PRECIO FIJO.

- Altas novedades en patenes, tricots y viñas.
- Castores y elastocotines.
- Gabanes y pardsús.
- Corte de chalecos y pantalones.
- Embozos p.º capas

### Grandes Talleres de Ebanistería y Tapicería

DE

### ANTONIO TORRES

Plazuela del Conde Luna, 4 (Torreón) LEÓN.

- Cam. s. Cómmodas, vides, lavabos, mesas de noche, armarios, roperos, chineros, etc.
- Silleras, fundas para las mismas, colgaduras, colchones de muelles, etc.

- Decorado de habitaciones y fachadas en yeso y madera, etc.
- Camas y cunas balastradas y todo lo concerniente al ramo de tornería.

Habiendo tenido la satisfacción de montar los talleres á la altura de las grandes Capitales, y el primero en esta población; participo á mi numerosa clientela y al público en general. que en esta casa se fabrica todo lo concerniente á dichos ramos en proporcion á todas las clases sociales, teniendo la completa seguridad de que quedarán complacidos todos los que me honren con sus encargos, como ya lo tengo acreditado.

4, PLAZA DEL CONDE LUNA, 4 (TORREÓN)

SASTRERIA

DE

### FRANCISCO ALVAREZ

Maestro de Madrid

Calle de las Barillas núm. 7.

El dueño de este acreditado establecimiento único y más antiguo en su clase, pone en conocimiento de su mucha y escogida clientela, que desde hoy admite como representante á su hijo político D. Isidoro Díez Martínez, al cual concede todas sus atribuciones, por lo que el público puede confiarle toda clase de encargos y demás asuntos pertenecientes á la casa.

Con este motivo repite á sus muchos parroquianos que en lo sucesivo serán servidos con más exactitud y perfección todos cuantos trabajos se le confien, tanto de militar como de paisano y eclesiástico.

Las señoras que deseen un abrigo, levita ó pardsú construido por mano de sastre, pueden hacerlo en esta casa donde serán servidas con todo esmero y puntualidad.

7.-Barillas.-7.-Puerta del Sol.

### EL SIGLO

18, PLAZA MAYOR, 18.

Se acaba de recibir un bonito surtido en lanas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fichús, ropa blanca, confeccionada para señoras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cuellos, corbatas, etc.

Constante surtido en pañuelos de seda, á precios desconocidos.

AL SIGLO

PLAZA MAYOR 18

(Frente al Consistorio.)

LA CRUZ DORADA

### Gran Fábrica de Cerveza y bebidas gaseosas

DE

### CÁNDIDO RUEDA.

Calle de Ordoño II, antigua de las Negrilla. — León.